

MANGO

Política de piel de bovino libre de deforestación y conversión

Propósito y alcance

Riesgos clave abordados

Valores y objetivos principales

Compromisos

Gobernanza

Política de piel de bovino libre de deforestación y conversión

Propósito y alcance

Este documento establece la posición de Mango con respecto a la obtención de piel bovino, complementando su política existente de bienestar animal, código de conducta, código ético y política de sostenibilidad ambiental.

Se aplica a todos sus socios comerciales, productos de marca y bienes no comerciales.

Riesgos clave abordados

Mango reconoce la necesidad urgente de abordar la deforestación y la conversión dentro de la cadena de suministro de producción de piel bovino para trabajar en los siguientes riesgos clave:

1. La producción de ganado es uno de los principales impulsores de la deforestación y la conversión, por lo tanto, es urgente abordar todos los niveles de producción de ganado bovino, incluido el de la piel.
2. Existe una falta de transparencia y trazabilidad en todos los niveles de la cría de ganado, así como en la cadena de suministro posterior al matadero, donde se transforma la piel.
3. No hay sistemas de verificación y monitoreo en su lugar para determinar si la piel proviene de

granjas libres de deforestación/conversión, lo que dificulta que las marcas hagan afirmaciones creíbles.

4. Asegurar el bienestar animal en todos los pasos de la cadena de valor desde la cría hasta el matadero.
5. Necesidad de respetar los derechos humanos, incluidos los de los pueblos indígenas y las comunidades locales en ciertos países productores de ganado.

Valores y objetivos principales

En línea con su *Sustainable Vision 2030*, Mango se compromete firmemente a combatir la deforestación y la conversión de ecosistemas dentro de su cadena de suministro de piel bovino. Este compromiso se extiende a la protección de los derechos humanos y el bienestar animal en todas sus operaciones y cadena de valor.

Esta política resume nuestra ambición de lograr una cadena de suministro libre de deforestación/conversión para toda la obtención de piel bovino para el 2030 y está alineada con la acción de *Deforestation-free call to action for leather de Textile Exchange* (para más información: [Leather Call-to-Action - Textile Exchange](#)).

Además, alineada con los principios establecidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, UN Guiding Principles for Business and Human Rights, International Bill on Human Rights, y ILO convenciones fundamentales. Además, en esta política Mango utiliza los términos y las definiciones de la iniciativa Accountability Framework para fomentar la claridad y armonizar las prácticas de sostenibilidad en todas las áreas de su operación.

Compromisos

1. Cadena de suministro de piel de bovino libre de deforestación y conversión para el 2030

- Mango se compromete a abordar proactivamente la deforestación y la conversión en su cadena de suministro de piel bovino. Mango trabajará junto con sus proveedores para mejorar la trazabilidad y transparencia de su cadena de suministro de piel bovino y, así pues, obtener piel bovino de fuentes libres de deforestación, asegurando la protección de bosques y ecosistemas naturales.
- Para 2030, Mango se compromete a obtener el 100% de su piel bovino de

una cadena de suministro libre de deforestación/conversión.

La fecha límite para considerar la deforestación y la conversión como no conformes con esta política es el 31 de diciembre de 2023.

- El enfoque principal será asegurar la trazabilidad de sus cadenas de suministro de piel para identificar/evitar áreas de alto riesgo (por ejemplo, América del Sur) donde los riesgos de deforestación y conversión por la producción de ganado son más pronunciados.
- La responsabilidad y el progreso hacia estos compromisos serán monitoreados y verificados por una verificación de terceros.
- Mango basa estos compromisos en las definiciones de deforestación, bosques naturales, conversión y ecosistemas naturales del Accountability Framework (consulte las definiciones en el Anexo al final de este documento).
- Esta política y el compromiso de Mango de obtención de piel bovino libre de deforestación y conversión están disponibles y son visibles en la página web corporativa de Mango (www.mangofashiongroup.com).

2. Derechos humanos

- Mango reafirma su compromiso de llevar a cabo nuestro negocio de acuerdo con los derechos humanos reconocidos internacionalmente. La compañía se compromete a realizar un trato igualitario para todas las personas, independientemente de su género o cualquier forma de discriminación.
- En sus prácticas de obtención, Mango respeta los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales de acuerdo con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples).
- Mango se compromete a defender los derechos de los trabajadores, incluidos empleados, contratistas, temporales, estacionales, a tiempo parcial y otros trabajadores, de acuerdo con las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (International Labour Organization (ILO)) y leyes locales aplicables de derechos laborales.
- Mango está comprometido con la protección de los derechos de defensores del medio ambiente y derechos humanos, denunciantes, demandantes y portavoces comunitarios.

Política de piel de bovino libre de deforestación y conversión

3. Mecanismo de Reclamaciones

Mango está dedicado a mantener un mecanismo de reclamaciones sólido y efectivo para cumplir con los compromisos de todas sus políticas. Este mecanismo de reclamaciones se actualizará y evaluará según los criterios de efectividad establecidos por los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UN Guiding Principles on Business and Human Rights (UNGPs)). Mango colabora activamente con su cadena de suministro de piel para implementar mecanismos de reclamaciones que aborden de manera pronta y eficiente las reclamaciones.

Gobernanza

Esta política se revisará anualmente y, según sea necesario, por el equipo de sostenibilidad ambiental de Mango. Esta política se comunicará y estará disponible interna y externamente para todas las partes interesadas pertinentes. Esta política ha sido respaldada por el comité de dirección y el comité de sostenibilidad de Mango. Para cualquier duda o comentario adicional sobre esta política, comuníquese con: environment@mango.com

Anexo 1: Definiciones de vocabulario

Bovino: de ganado y/o búfalos.

Fecha límite: la fecha a partir de la cual se prohíbe la deforestación y la conversión.

Conversión: cambio de un ecosistema natural a otro uso de la tierra o cambio profundo en la composición de especies, estructura o función de un ecosistema natural. La conversión incluye degradación severa o la introducción de prácticas de gestión que resultan en un cambio sustancial y sostenido en la composición, estructura o función del ecosistema anterior. (Accountability Framework).

Libre de conversión o sin conversión: producción de productos que no causan o contribuyen a la conversión de ecosistemas naturales.

Deforestación: pérdida de bosques naturales como resultado de: **i)** conversión a agricultura u otro uso no forestal del suelo; **ii)** conversión a una plantación de árboles; o **iii)** degradación severa y sostenida. Esta definición se refiere a compromisos de cadenas de suministro sin deforestación, que generalmente se centran en evitar la conversión de bosques naturales. La degradación severa (escenario iii en la definición) constituye deforestación incluso si la tierra no se utiliza posteriormente para un uso no forestal. Se considera deforestación la pérdida de bosques naturales que cumple con esta definición, independientemente de si es legal o no (Accountability Framework).

Bosque: tierra que abarca más de 0.5 hectáreas con árboles de más de 5 metros de altura y una cobertura de dosel de más del 10 por ciento, o árboles capaces de alcanzar estos umbrales in situ. No incluye tierras que estén predominantemente bajo uso agrícola u otro uso de la tierra. El bosque incluye bosques naturales y plantaciones de árboles. Con el propósito de implementar compromisos de cadenas de suministro sin deforestación, el enfoque se centra en evitar la conversión de bosques naturales (Accountability Framework).

Mecanismo de reclamaciones: cualquier proceso rutinizado a través del cual se pueden plantear reclamaciones sobre impactos negativos relacionados con los negocios en los derechos humanos o el medio ambiente, y se puede buscar remedio. Los mecanismos de reclamaciones pueden ser estatales o no estatales, y pueden ser judiciales o no judiciales. (Adaptado de UN Guiding Principles on Business and Human Rights).

Piel: una piel con su estructura fibrosa original más o menos intacta y curtida para que no se pudra, ya sea con o sin pelo o lana adjunta, incluidas pieles o piel divididas en capas o segmentadas antes o después del curtido, con cualquier recubrimiento o capa superficial no más gruesa de 0.15 mm.

Ecosistemas naturales: un ecosistema que se asemeja sustancialmente - en términos de composición

de especies, estructura y función ecológica - a aquel que se encontraría o encontraría en un área determinada en ausencia de impactos humanos importantes. Esto incluye ecosistemas gestionados por humanos donde gran parte de la composición de especies, estructura y función ecológica son presentes (Accountability Framework).

Los ecosistemas naturales incluyen:

- Ecosistemas naturales mayormente “prístinos” que no han sido objeto de impactos humanos importantes en la historia reciente.
- Ecosistemas naturales regenerados que fueron objeto de impactos importantes en el pasado (por ejemplo, agricultura, cría de ganado, plantaciones de árboles o tala intensiva), pero donde las principales causas de impacto han cesado o disminuido considerablemente y el ecosistema ha alcanzado una composición de especies, estructura y función ecológica similar a la de ecosistemas naturales anteriores u otros contemporáneos.
- Ecosistemas naturales gestionados (incluyendo muchos ecosistemas que podrían denominarse “seminaturales”) donde gran parte de la composición de especies, estructura y función ecológica están presentes; esto incluye bosques naturales gestionados, así como pastizales nativos o tierras de pastoreo que están siendo o han sido históricamente pastoreadas por ganado.
- Ecosistemas naturales que han sido parcialmente

degradados por causas antropogénicas o naturales (por ejemplo, cosecha, incendios, cambio climático, especies invasoras u otros), pero donde la tierra no se ha convertido en otro uso y donde gran parte de la composición de especies, estructura y función ecológica permanece presente o se espera que se regenere de forma natural o mediante la gestión para la restauración ecológica.

Bosque Natural: un bosque que es un ecosistema natural.

Los bosques naturales poseen muchas o la mayoría de las características de un bosque nativo del sitio, incluyendo composición de especies, estructura y función ecológica. Los bosques naturales incluyen (Accountability Framework):

- **Bosques primarios** que no han sido objeto de impactos humanos importantes en la historia reciente.
- **Bosques regenerados (segundo crecimiento)** que fueron objeto de impactos importantes en el pasado (por ejemplo, agricultura, cría de ganado, plantaciones de árboles o tala intensiva), pero donde las principales causas de impacto han cesado o disminuido considerablemente y el ecosistema ha alcanzado gran parte de la composición de especies, estructura y función ecológica de ecosistemas naturales anteriores u otros contemporáneos.

• **Bosques naturales gestionados** donde gran parte de la composición de especies, estructura y función ecológica existen en presencia de actividades como:

- Tala de madera u otros productos forestales, incluida la gestión para promover especies de alto valor.
- Cultivo a baja intensidad y a pequeña escala dentro del bosque, como formas menos intensivas de agricultura de tala y quema en un mosaico forestal.

• **Bosques que han sido parcialmente degradados** por causas antropogénicas o naturales (por ejemplo, cosecha, incendios, cambio climático, especies invasoras u otros), pero donde la tierra no se ha convertido en otro uso y donde la degradación no resulta en la reducción sostenida de la cobertura arbórea por debajo de los umbrales que definen un bosque o la pérdida sostenida de otros elementos principales de la composición, estructura y función ecológica del ecosistema.

- Las categorías “bosque natural” y “plantación de árboles” son mutuamente excluyentes, aunque en algunos casos la distinción puede ser sutil.
- Con el propósito de compromisos corporativos sin deforestación, el enfoque se centra en evitar la conversión de bosques naturales.

MANGO